

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, ídem, 2,50 ídem.—Semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez núm. 2, pral. 2.ª, Madrid.

Nota. Para evitar molestias, las suscripciones se reanuda a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Se precisa restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Alv. Zozor.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DOX JUAN FRANCISCO GASCON

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Tordesillas, Segovia, Alcazar de San Juan, Salamanca, Madrid, etc.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.—Virgilio.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bamos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industria agrícola.—Administración rural.—Ecoroma agrícola.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: El precio del trigo, por José Domingo Ruiz.—El régimen de la propiedad, por el Bachiller del Hoyo.—Ecos manchegos: La filoxera en Valdepeñas, por Juan A. Fernández.—Ecos de Castilla, por José Clemente Losada.—Concursos agrícolas.—El aumento de la producción, por Celestino Rodríguez.—Aragón agrícola.—BIBLIOGRAFÍA.—La cosecha de uva en la ribera del Duero.—El riego con agua electrizada.—Préstamos hipotecarios.—Ecos riojanos.—NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.—OBRAS Y DEMANDAS.—DE TODAS PARTES.—NOTAS Y RECORDES.—MERCADOS NACIONALES.

El precio del trigo

Es la cuestión más compleja y aparentemente de más difícil solución que puede presentarse en un país como el nuestro en que la riqueza fundamental es la agricultura y en esta su producción principal es la del trigo.

Las leyes que unen y regulan la producción, distribución y consumo de la riqueza en su perfecta y fatal armonía, son para nosotros poco menos que secretos de la alquimia, y queremos encontrar en una equivocada protección el remedio de males que no se deben más que a nosotros mismos y a nuestro deplorable estado de atraso.

Suocede hoy con esto lo mismo que sucedía en los tiempos medios con el valor de la moneda que, desconociendo su concepto esencial de verdadera moneda, se pretendía alterando su valor aumentar la riqueza, cuando con ello lo que se obtenía era el efecto contrario.

El tercer fundamento, de ser cierto en el extremo y con los alcances que los recurrentes suponen, lejos de ser motivo que deba determinar el alza, es causa que justifica la baja; si es cierta esa necesidad, si con esa perentoria del labrador castellano se ve obligado a vender sus productos, aumenta de modo extraordinario la oferta y su única consecuencia es la baja.

Para poder formar un juicio cierto y suficientemente fundado, establezcamos el supuesto de que el trigo adquiere un precio estable algo menor de 9 pesetas la fanega con peso de 44 kilos, que corresponde a 20 pesetas los 100 kilos; establezcamos igualmente que el costo de cultivo por hectárea es de 20 pesetas como término medio aproximado y que el valor medio de la hectárea de tierra destinada al cultivo de trigo es de 6.00 pesetas, y si dejamos consignado que la producción media en este año ha sido de 25 fanegas 31 centésimas por hectárea, que equivalen a 11 quintales métricos con 14 centésimas.

Ahora bien; el valor del trigo obtenido de una hectárea asciende a 222 pesetas 70 céntimos, de las que, deducidas 150 pesetas de gastos, ofrecen un producto de 72 pesetas por hectárea, más el aprovechamiento del rastrojo y la paja producida, que dejamos de incluir a cambio de las contingencias fortuitas posibles; producto que con relación al capital invertido de 750 pesetas, formado por las 600 del valor de la tierra y las 150 de gastos, representa una renta de más del 9 1/2 por 100, que juzgamos no deja de ser remuneradora.

En aras de la brevedad, prescindimos de multitud de consideraciones a que se prestan estos fundamentos y nos limitaremos a contestarlos reproduciendo algunos párrafos del brillante artículo que en el mismo periódico LA LIGA AGRARIA, en el mismo número de 31 de Agosto y en la misma plana, se publica con el título de Nuestra cosecha de cereales, debido a la pluma de un hombre sabio y modesto que se oculta bajo seudónimo de El Bachiller del Hoyo:

«La producción de trigo en España en el año 1910 fué de 37.407.517 quintales métricos; la de 1911 está calculada en 42.630.538 quintales, dando un promedio de producción de 22 fanegas 63 centésimas por hectárea en 1910 y de 25 fanegas 31 centésimas por hectárea en 1911.

«Ahora bien; juntas la producción e importación de trigo en 1906, fué un total de 43.000.000 de quintales; en 1907 fué de 28.000.000 de quintales; en 1908 fué de 32.790.000 quintales; en 1909 fué de 39.900.000 quintales, y en 1910 fué de 38.600.000 quintales; lo que da un promedio de producción e importación de 33.460.000 quintales en el quinquenio, y como en este año nuestra producción sola es de 42.630.538 quintales, resulta que la cosecha de trigo es superior al promedio de la producción y la importación juntas, ó lo que es lo mismo, que hay un sobrante de 6.170.000 quintales.

«Claro es que este exceso de producción referido a los años anteriores ha de determinar los efectos que son naturales y lógicos. Primero,

un abaratamiento que no puede sorprender a nadie. Segundo, una notable baja en la recaudación de Aduanas, merma importante en los ingresos del Tesoro, que no cabe atribuir a procedimientos recaudatorios ó fiscales.

Estos datos y este raciocinio tan natural y lógico y que los hechos han demostrado explican cumplidamente la baja del precio del trigo a pesar de haberle impuesto el recargo de 2 pesetas 50 céntimos, y es fatalmente lógico que así suceda, pues produciendo el país lo bastante para cubrir sus necesidades, no tiene que introducir trigos, y el precio de éstos no es factor en relación con la introducción, sino con la producción.

Está, pues, perfectamente explotada la baja, y puesto que el remedio que se solicita para impedir ésta es una medicina que no cura la enfermedad a que se aplica, lo inexplicable del caso es que esa Sociedad de labradores desconozca estos hechos y con su injustificado recurso distraiga la atención de los agricultores del único camino en que deben fijar sus miradas y del que a continuación nos ocupamos.

El segundo fundamento de la pretensión es que el precio ha seguido bajando en España desde el establecimiento del rastrojo sin que haya bajado en el extranjero, y esto es precisamente una consecuencia lógica del primer extremo; si por haber aumentado nuestra producción no necesitamos del trigo extranjero, el precio del nuestro en los primeros momentos será el resultante exclusivo de nuestro mercado interior, de la relación de la oferta y de la demanda dentro del Reino, sin intervención alguna del precio extranjero, puesto que estos trigos ya no vienen y los nuestros todavía no van a esos otros países a competir con los suyos; pero a medida que el tiempo avanza y se va extendiendo el convencimiento del sobrante, hay que pensar en darle un destino a éste sobrante y ese destino tiene que ser fuera, puesto que aquí no puede consumirse; pero al ir fuera ya en concurrencia con otros trigos y su precio tiene que equilibrarse con el de éstos en la precisa relación de sus calidades, y como nuestro precio interior es todavía grande con relación al precio mundial, para poder exportar nuestro sobrante tiene que bajar su precio hasta nivelarse por lo menos con aquí, y de aquí que siga bajando sin que baje en el extranjero.

El tercer fundamento, de ser cierto en el extremo y con los alcances que los recurrentes suponen, lejos de ser motivo que deba determinar el alza, es causa que justifica la baja; si es cierta esa necesidad, si con esa perentoria del labrador castellano se ve obligado a vender sus productos, aumenta de modo extraordinario la oferta y su única consecuencia es la baja.

Vemos, pues, que por este año el precio de nuestro trigo no depende de la concurrencia de los trigos extranjeros, y, por tanto, subir los derechos arancelarios y cerrar los puertos no lo haría subir ni un solo céntimo y en cambio arriarían la producción de otros géneros agrícolas importantísimos que representan una grandísima riqueza en todo el Reino.

Es, pues, fatal y lógica la baja, y el remedio pedido para impedirlo es notoriamente ineficaz; insistir en él ó aplicar otros análogos sería lo mismo que alterar el valor de la moneda; hay que buscar, pues, otros caminos que lleven a nuestra producción triguera a una vida posible y que otreenza la estabilidad y seguridad necesarias a todo negocio.

Para poder formar un juicio cierto y suficientemente fundado, establezcamos el supuesto de que el trigo adquiere un precio estable algo menor de 9 pesetas la fanega con peso de 44 kilos, que corresponde a 20 pesetas los 100 kilos; establezcamos igualmente que el costo de cultivo por hectárea es de 20 pesetas como término medio aproximado y que el valor medio de la hectárea de tierra destinada al cultivo de trigo es de 6.00 pesetas, y si dejamos consignado que la producción media en este año ha sido de 25 fanegas 31 centésimas por hectárea, que equivalen a 11 quintales métricos con 14 centésimas.

Ahora bien; el valor del trigo obtenido de una hectárea asciende a 222 pesetas 70 céntimos, de las que, deducidas 150 pesetas de gastos, ofrecen un producto de 72 pesetas por hectárea, más el aprovechamiento del rastrojo y la paja producida, que dejamos de incluir a cambio de las contingencias fortuitas posibles; producto que con relación al capital invertido de 750 pesetas, formado por las 600 del valor de la tierra y las 150 de gastos, representa una renta de más del 9 1/2 por 100, que juzgamos no deja de ser remuneradora.

Pues bien; si nuestros agricultores, persiguiendo en el propósito que los anima de perfeccionar y mejorar sus cultivos, aumentan, aunque sea en pequeñas cantidades, el tipo de su producción, aumentarán mucho más su renta; con un ejemplo se verá más claro: si en vez de producir 25 fanegas 31 centésimas, produjeran sólo dos fanegas más por hectárea, obtendrían el 12 por 100 del capital invertido en el cultivo del trigo.

¿Y es posible aumentar la producción en esta forma? Indudablemente; la labor profunda en la preparación de la tierra, la selección de la semilla, cosa a que ahora no se presta atención alguna; el cultivo bien realizado en el empleo de los abonos, determinados por el continuo análisis de las tierras; las labores superficiales en la primavera, sobre todo cuando las lluvias no son oportunas, llegando, si para ello fuera preciso, a emplear el sistema de siembra y barbecho simultáneos, y otros pequeños detalles menos importantes, aumentarían la producción, no para obtener 27 ó 28 fanegas por hectárea, sino 40 y más, como algunos labradores de esta ciudad, honra de ella y de toda España, han obtenido en estos últimos años que han mejorado su cultivo.

Este es el único camino, ya que los precios fatalmente, y sin que pueda impedirse ni evitarse, bajan; aumentar la producción y el resultado material será el mismo, ó mayor si el aumento de uno de los factores de ese producto es mayor que lo que el otro disminuye.

JOSÉ DOMINGO RUIZ DE QUIJANO, Secretario de la Cámara Agrícola Oficial Cordobesa, Córdoba 16 Septiembre 1911.

El régimen de la propiedad.

Todos los que se dedican a estudios económicos y sociales se ocupan desde hace algún tiempo del problema de los campos por lo que se refiere al dominio del suelo en nuestra Patria, reconociendo la importancia que tiene, pero confundiendo, a nuestro juicio,

dos cuestiones totalmente distintas, aunque no deban ser estudiadas ni resueltas separadamente: el régimen de la propiedad y la explotación de la tierra.

Ayer mismo Luis Araquistain, y lo cito especialmente por su autoridad y significación y por la significación y autoridad del periódico en que apareció el trabajo, publicaba un artículo en El Liberal estudiando este asunto por lo que se refiere a España, aceptando el sistema inglés, en el que el Estado adquiere y arrienda a los labradores lo adquirido, y el que propone Louay, que consiste en el arriendo directo por el propietario a grandes Sociedades para la explotación en común, suponiendo que por ambos sistemas se puede llegar a la propiedad colectiva en el campo.

Insistimos en que ni en una ni en otra fórmula se puede encontrar solución, sino muy a la larga y por derivaciones y modificaciones sucesivas, al problema en nuestro país.

Nosotros no tenemos hoy un régimen de la propiedad, es decir, no tenemos reglas, normas, preceptos que lleven como fin dirigir el dominio de las tierras a formas que la armonice con el espíritu social moderno, que le hagan más productivo, de mayor resistencia tributaria, más fácil y acomodado a posibles transacciones y contratos sobre el suelo y sobre el vuelo que le constituyen.

Elemento primero indispensable para conseguir estos fines es la ley. Es preciso, pues, legislar inmediata y rápidamente. Hace ya muchos años que en el Parlamento decía yo que era indispensable establecer un nuevo régimen de la propiedad y una ordenación de nuestros ríos. Sigo creyendo que se impulse que los Gobiernos se ocupen de este asunto.

De presumir es que el Presidente del Consejo y Ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, que se ocupa de la reforma del Código civil, no lo tenga en olvido. Confieso que me parece digno de respeto el latifundio, siempre que se sujete a ciertas restricciones. Pero eso y no la excluiría por condenación expresa en ninguna reforma.

Yo dividiría, y así lo tengo formulado y articulado en cierto proyecto que duerme hasta Dios sabe cuándo, en primer lugar, digo, la propiedad en cinco clases o categorías. 1.ª, la parcela; segunda, la finca; tercera, la hacienda; cuarta, el coto, y quinta, el latifundio.

A todas y cada una de ellas las sujetaría a preceptos y reglas distintos de orden civil y de orden económico. Ni a la parcela, ni al latifundio le daría carácter definitivo. A los demás sí, aunque limitado. De suerte que el dueño parcelario y el señor del gran dominio ó latifundio pudiesen ser obligados a vender, no ya por causa de utilidad pública, sino por razón de utilidad privada.

ECOS MANCHEGOS La filoxera en Valdepeñas

Ayer muchos tristemente sorprendidos con la lectura del siguiente telegrama que recibimos de Valdepeñas.

Dice así: «Reconocimiento término, resultan filoxeradas muchas hectáreas viñedo. Merlo.»

Asombro y tristeza inmensa nos produjo la lectura del precedente telegrama, que remitimos inmediatamente al Sr. Ministro de Fomento, quien nos consta recibió con igual pena y dolor la fatal noticia, y que su espíritu impresionado por lo que le decíamos respecto a medidas energéticas, al empleo de medios económicos y a facilitar cuantos elementos tiene el Estado a mano para contrarrestar y hacer menos sensible una desgracia nacional como la que el telegrama denuncia, llevaría inmediatamente a la práctica los remedios necesarios para hacerla menos sensible y evitar la propagación del enemigo.

Después, el firmante del telegrama, el señor Merlo (D. Isaac), hombre culto, celoso como nadie, por los prestigios y bienestar de la riqueza agrícola de la comarca, hombre dotado de las condiciones que en estos tiempos se exigen para justificar lo que por modo tan brillante viene justificado, agricultor que siente la agricultura como nadie y la practica enseñando y adiestrando a todos, nos escribe sentidísima carta que conmueve, a la vez que nos remite el siguiente artículo de otro insigne hijo de Valdepeñas, digno émulo de D. Isaac Merlo.

«La invasión—dice—ha surgido de repente y en todo el término a la vez. El pueblo está consternado. Parece que a todo el mundo le ha ocurrido una inmensa desgracia.»

«Vea ahora el Gobierno lo que corresponde hacer. Nosotros ya lo diremos en letras muy gordas si inmediatamente no se toman las medidas energéticas debidas para atajar, contener y aun remediar el daño.»

«Lea ahora el Sr. Ministro de Fomento las siguientes cartitas que de allí recibimos, que reflejan hermosamente el estado de angustia y de zozobra de un país próspero, trabajador y rico que dentro de muy poco se verá a las puertas de la miseria si al remedio no se acude con energía y elementos propicios.»

«Odrizola, Salas, García de los Salmones y Mestre, ilustres ampelógrafos, deben ir a Valdepeñas, y no con las manos vacías, ya que en el ocrebro llevan lo que fuera de España constituye una honra para España.»

Dice así el artículo, Sr. Gasset: «ECOS MANCHEGOS»

«La filoxera en Valdepeñas.»

Tristes, muy tristes llegan los lamentos de los viticultores de Valdepeñas, enterados de que la terrible y voraz plaga de la filoxera tiene invadidos sus viñedos. Suponían, sí, desde hace algunos años que algo extraño que no fuera lo normal y corriente de las enfermedades que padece la vid en este término tuviera dominado su arbusto preferente; pero creían que la gran sequía que sufriera el campo hace varios años fuera la causa del tinte amarillo y caída de las pampas y de que el fruto no llegara a su madurez con la transparencia característica.

Sujetaría a distinta condición económica y tributaria, no sólo en las contribuciones directas y permanentes, sino en las eventuales, transmisión de dominio inter vivos y por causa de muerte, a unos de otros. La permuta obligatoria la impondría en muchos casos.

Claro que definiría lo que es la parcela, cuyo nombre daría a toda extensión de terreno que no llegase a una hectárea, exceptuando el rastrojo a los efectos legales; llamaría finca a la que no excediese de 10 hectáreas; a la que no pasase de 100; coto, a la que tuviese cabida entre 100 y 1.000 hectáreas, y dominio ó latifundio, a la de medida superior a 1.000 hectáreas. Ya estas denominaciones son usuales en otros países y aun en el nuestro; pero no tienen concepto ni valor legal, sino en lo que se refiere a las parcelas, en la ley de Expropiación forzosa, como parte de un predio expropiado que no puede considerarse como otra finca.

Pero las gentes del campo distinguen bien lo que es una hacienda de un coto, y clasifican con entera exactitud la grande, la media y la pequeña propiedad. Es posible que muchos crean que esto se realizase, a pesar de las mil dificultades que ofrece, sobre todo en determinadas regiones por el excesivo fraccionamiento del suelo, no se habría adelantado nada en la solución del grave problema agrario.

Yo creo, respetando criterio ajeno, que se habría dado un gran paso; más aun, si se preceptuase la mancomunidad de pastos, la cesión obligatoria de aguas sobrantes para los riegos y la colectividad en ciertos otros aprovechamientos, las ventajas tributarias para los propietarios que explotasen por sí mismos sus tierras o que las diesen en aparcería a Comunidades o Sindicatos de labradores ó de obreros y la escala gradual en los impuestos que gravasen las diversas categorías.

Pasaron ya los tiempos de Jovellanos; son inaplicables aquellas doctrinas que inspiraron a Danvila su proposición de ley de Código rural en 1876. Ante los sistemas de propiedad definitiva, perpetua é ilimitada que inspiraron las leyes civiles del siglo XIX, han resurgido los principios del derecho romano, y la vana fórmula del dominio eminente del Estado va adquiriendo realidad en todos los pueblos, donde la propiedad tiende a convertirse en possessio et usus fructus únicamente.

Es necesario no pararse, andar mucho, andar siempre, llegando en evolución jurídica a anular las aspiraciones de la revolución económica y social, a cuyos violentos efectos no sería posible sustraerse. Basta por hoy, para hoy, en otras circunstancias seremos más explícitos, ocupándonos de la forma de explotación de las tierras en sus relaciones con la tan rebuscada incógnita del contrato de trabajo.

EL BACHILLER DEL HOYO.

«Pobre Valdepeñas! Es una verdadera desgracia la que hoy preside a toda la viticultura regional manchega que le llevará a la ruina. Sólo el Sr. Gasset, que ha llamado a la atención del Real y a su provincia su conciencia, puede aliviar tan crítica situación.»

No es de hoy, hace ya bastantes años que la filoxera tiene invadidos en la provincia de Ciudad Real términos vitícolas, importantes en relación, como los de Villanueva de la Fuente, Albaladejo, Terrinches, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de los Cáñamos y Fuendllana, y más reciente, Cózar y Torre de Juan Abad, abrigándose sospechas que que la voraz plaga tenga colonias en viñedos de Carrizosa y Almedina. Ahora, que no se hace hecho sentir su influencia y efectos como se ha hecho, declarando filoxerado un término vitícola de 20.000 hectáreas de tierra en extensión sembrada de sarmientos, con más de 30 millones de cepas, que es la riqueza de Valdepeñas.

No va ahí sólo la ruina de un pueblo. La filoxera se lleva tras de sí la gran industria vitícola, y con ella a 5.000 familias de obreros del campo y de la ciudad que los deja sin trabajo.

El reconocimiento oficial del Ingeniero Agrónomo Sr. Rivas Gómez, declarando filoxerado el término de Valdepeñas, reclama una atención preferente del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y requiere que el Consejo Superior de Agricultura y la Diputación provincial de Ciudad Real pongan de su parte cuanto esté para aliviar a estas clases laboriosas y honradas de la pesada carga que gravita sobre ellas.

Piánbase en Valdepeñas en una sindicación Agraria y constitución de una caja rural de Ahorros y Préstamos que tenga por objeto preferente la adquisición de semillas y plantas y cuantos elementos convenga para el sostenimiento de su agricultura y extensión de tan terrible plaga. Este es el remedio único y más perentorio para combatir situación tan crítica: el esfuerzo colectivo.

Y para realizar pensamiento tan laudable, llevando por ensayo la perseverancia en el trabajo, la constancia y buena fe que a todos domina, no piden ni reclaman estos viticultores más que el Consejo Superior de Agricultura se haga cargo de la razón que les asiste y lleve al Ministro de Fomento el convencimiento de que es forzoso hacer por que se sostenga y perpetúe el nombre del pueblo que ha dado su nombre a una gran región vitícola; mas cuando sólo Valdepeñas para repoblar y ser lo que ha sido no necesita de otra cosa que se le conceda un crédito suficiente para con holgura, y sin que pueda ser pasto de la ambición y codicia de los usureros, llegue a levantarse por su propio esfuerzo.

JUAN A. FERNÁNDEZ.»

ECOS DE CASTILLA

Desde Peñafiel.

Sr. Director de La Liga Agraria.

Mi querido amigo: Desde el gabinete en que escribo estas cartitas estoy viendo la plaza en que se verifica el mercado semanal de granos, el primero este año de los grandes mercados de Septiembre, que debería ser el tercero según antiguas costumbres si no hubieran fallado, por haberse prolongado mucho las faenas de la recolección, los correspondientes a los días 7 y 14 del presente mes.

La hermosa y amplia plaza de San Miguel está llena de talegas que contienen el dorado fruto, tan costoso de suores y de inquietudes hasta que se pone en condiciones de envase.

La animación es grande, propia de una entrada en la Villa, que se acerca a 10.000 fanegas; pero en el rostro de los labradores que enajenan una parte de su cosecha no se nota la alegría y la expansión de otras veces. Venden con tristeza, con desaliento, con temores para el porvenir aquello que su crianza y recogida les es tan dura y amarga; porque, según su frase pintoresca y expresiva, apenas hacen dinero.

Antes de sentarme a trazar estos renglones me he metido en el corazón del mercado, presenciando las transacciones y oyendo cuanto se habla sin rebozo. En todos los puntos la cotización era igual y el lenguaje uniforme: 33 reales las 94 libras, que con la merma de peso resultante de la finada campaña queda reducida, por término medio, a 86 la de cada fanega, y vivas por

testas, condenaciones airadas contra esa depreciación empobrecedora y ruinosa.

Legaban algunos de liquidar en los almacenes peso y medidas de sus carnos trigueros, y mostrando en la palma de la mano el insignificante producto de la venta, exclamaban con refulgentes miradas de desesperación y actitudes de coraje:

«¿Así no se puede vivir!

Luego me instalé en la principal casa de Comercio y Banca de esta antiquísima é histórica villa, la del famoso castillo, pienamente ribereña por sus ríos Duero y Duratón, que cultiva cereales, viñedos, frutales, hortalizas y remolacha y es la primera, y más importante de todas las estaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza en su recorrido de 256 kilómetros.

Acurrucado en un rincón, y fumando cigarrillos, me dediqué a observar, durante una hora, cuanto pasaba en el amplio local, enteramente invadido y renovado sin cesar por un público compuesto en su mayoría de mujeres é hijas de labradores.

Seis personas, colocadas tras del largo mostrador de nueve metros, atendían difícilmente, pensosamente, á la avalancha de compradores, que pedían á gritos, ya retores, navarras, arabras, lanas de vestidos y franelas para reparar los destrozados que hicieron en la indumentaria el rastrojo, las eras y el acarreo, ya bofnas, fajas de cinco vueltas con que abrigarse bien los riñones cuando se suda abundando el suero, paños, panas, bufandas, chalecos de Bayona, camisas y pantalones interiores, pelerinats, toquillas, nubes y fantasías en géneros de punto, para defenderse de las crucezas invernales de esta ancha Castilla, tan trabajadora, tan sobria, tan sufrida y tan patriótica, á quien nadie atiende, sin duda porque se está seguro de esas eximias cualidades sociales.

Pues bien; toda aquella masa, abigarrada y hormigueante, presentaba en la cara y en las manos, curtidas, atabacadas por el sol terrible que azota las inmensas llanuras castellanas, señales indelebles de la faena dura, fatigosa, enervante de dos largos meses de verano. Y cuando el comerciante y sus auxiliares la excitaban á que viese y adquiriera las muchas novedades almacenadas en su bien surtido establecimiento, escuchaba yo silencioso, desde mi sitio, estas invariables exclamaciones de respuestas:

- No se puede, no se puede.
-Tenemos que limitarnos a lo preciso.
-¿Porque el trigo está por los suelos.
-Los jornales por las nubes.
-Y las contribuciones son mayores cada día.
-Si el Gobierno no lo arregla, vamos á la ruina.

«El trigo está por los suelos!... ¿Así no se puede vivir! ¡Vamos á la ruina!... Tal es el grito unánime, clamoroso, que se oye en todas partes, lo mismo en la ciudad que en el campo; expresión del dolor que produce la espina que tienen clavada en el alma la pobre clase agrícola.»

Hay que poner remedio pronto y eficaz. Después que se domine—que ya es tiempo—el movimiento revolucionario con ribetes de bandolerismo que han sembrado republicanos, socialistas y áoratas con las fórmulas del atentado personal y del «sed hombres» del odioso Pablo Iglesias, origen de las nuevas hostilidades riñenas y causa de tan incalculables destrozos en los intereses de España, el Gobierno tiene que adoptar, indispensable y preferentemente, medidas y disposiciones francas y resueltas de protección para salvarnos de la crisis que nos amenaza. Una vez restablecido el orden público, no hay otro asunto de urgencia y de vital necesidad, en el aspecto interior, que pueda compararse con éste.

Yo que dejo expuesto no es artículo ni plataforma periodística; es el latido vigoroso de un estado de sentimientos claros é inequívocos; es la palpación vibrante de las quejas, de las amarguras y de los desamparos que sienten todos los agricultores altos y bajos, que constituyen, como es sabido, el fundamento, el núcleo principal de nuestra riqueza y el causal más copioso para el sostenimiento de las cargas del Estado. A semejante situación no pueden cerrarse los oídos, y esperamos que no se cierren...»

Por deber, por patriotismo y por justicia.

CASTILLÁN.

ESPIRITU RURAL

El pueblo godo debió constituir, ante todo, la familia agrícola, con la cual habría conseguido dos importantes resultados: aumentar la producción y moralizar las costumbres. Las bases de la familia agrícola son la familia en el fondo y dignificación del trabajo. Con estas bases y con aquellos resultados se habrían fortalecido los dulces afectos nacidos de la sangre y á la sombra de la paz se hubieran extinguido los odios de las clases.

De este modo, el progreso, partiendo del amor al hogar y de la mejora agrícola, se habría extendido á la sociedad civil y política, fijando con relativa equidad los derechos de todos y arraigando en el corazón el sentimiento de la Patria.

Fuera disculpable á los ojos de la posteridad la falta cometida, considerando la ignorancia de la época, si la historia no hubiera ofrecido á aquel otro tipo de familia que el romano y hubiese sido necesario para constituir la inventiva poderosa; pero no existe motivo que atenué su responsabilidad, teniendo en cuenta que lejos y cerca había decaídos perfectos de familia rural que conocía y á los cuales no quiso ajustar su conducta.

Dos tipos principales de familia rural organizada habían existido hasta entonces, formando contraste con el de ciudad: en Oriente, la patriarcal, en la cual el jefe se distinguía de los demás miembros que la formaban por la gran autoridad que tenía, pero no por extirparse del trabajo. Ni el patriarca ni sus hijos vivían en la holganza, sino que lo mismo en la vida agrícola que en la sedentaria los años se confundían con los más humildes servidores, ora conduciendo rebaños como Abraham, ora cuidando de la recolección de las mieses como Eliatar.

Otro tipo de familia rural había á la sazón existente en las comarcas que habían logrado sustraerse de la dominación ó del influjo romano: el de la familia cética de que hemos hablado, la cual debía de tener gran semejanza con el tipo de Escocia. En este modelo el propietario tratamente que moraba en su fundo era el señor de todos sus dependientes, como la casa era el centro de todas las labores de cultivo. El colono y el bracero formaban parte de su familia. Claro es que cada uno de estos elementos, señor, hijos, dependientes, agregados, se hallaban en distinto grado jerárquico; pero todos componían una colectividad social, sostenida por un interés común y por una común tradición.

Los esfuerzos de todos, dirigidos á la prosperidad del suelo, gracias á lo cual en varias épocas pudieron sostenerse las ciudades populosas y las grandes muchedumbres que se alzaban en armas para la conquista ó para la defensa.

Alicante agrícola

Principales cultivos de la zona llana.

En la hermosa vega del río Segura se va extendiendo, aunque paulatinamente, la zona de regadío, que abarca ya unas 70.000 hectáreas y comprende los terrenos más fértiles y mejor cultivados de la provincia, empleándose en ellos con gran acierto los abonos químicos y en alguna de las mayores propiedades y granjas agrícolas se están utilizando con regular éxito los modernos aparatos de cultivo, bajo las enseñanzas teórico-prácticas que se van divulgando de día en día entre los labradores de dicha vega, cuyos cultivos más remuneradores son el de la vid, del pimiento, del cañamo, del almendro, del albaricoque, del olivo de las frutas ácidas, de los cereales, de las legumbres y de las hortalizas.

Entre las causas que más directamente han contribuido a la escasez de la última cosecha de vino en las riberas del Segura, hemos de mencionar la intensa acción morbosa que la filoxera está ejerciendo, hace más de ocho años, en los viñedos de Orihuela, Elche, Rojales y Almoradí y posteriormente en casi todos los restantes de la zona, siendo de notar el hecho del éxito obtenido de las escasas plantaciones de vides americanas practicadas en esta comarca, habiéndose decidido algunos labradores por el cambio de cultivo, cuyo ensayo está ofreciendo excelentes resultados.

Los viticultores alicantinos (triste es afirmarlo, pero ello es notorio), no se esfuerzan por mejorar la elaboración de sus mostos; como que, alcanzando los diez u ocho grados y aun excediendo de ellos algunos de sus vinos naturales, y siendo de éstos muy pocos los que bajan de los trece grados, apenas son apreciados en el mercado algunas otras marcas distintas de la del *Fonillón*, cada vez más escasas, y por lo tanto, ahora con producir vinos ordinarios que, a bajos precios, remiten por cabotaje y por ferrocarril a los principales mercados de la Nación, en muchos de los cuales se utilizan para el *coupage*, vendiéndose después a buenos precios, ó que, en condiciones igualmente desventajosas, entregan para la crianza a los viticultores (la mayor parte de ellos extranjeros) establecidos en la capital, en Villena y en algún otro centro vitícola, quienes los someten a sucesivas manipulaciones industriales que les hacen de gran aceptación en los mercados extranjeros ó, por último, que en las repetidas condiciones de inferioridad de elaboración, remiten directamente al extranjero bajo precios de venta casi ruinosos.

Así se ha visto destinar enormes cantidades de buen vino de las penúltimas cosechas (el de la última se ha de vender a buenos precios, en razón a las circunstancias que dejamos puntualizadas) a la obtención del alcohol, sin que por tal procedimiento hayan logrado grandes rendimientos estos viticultores, a causa del exceso de la oferta, que utilizan los fabricantes de alcohol, principalmente al descender el precio de este producto industrial, logrando de esta suerte adquirir el vino a precios ridículamente bajos, para nivelarse con los obtenidos por los viticultores en las ventas del caldo para el consumo nacional y para la exportación y aun á descender de los precios de estos últimos.

La guerra aduanera que nos declaró Francia al expirar en 1892 el Tratado comercial que tanto favorecía la exportación de nuestros vinos estableciendo para los derechos mínimos a la introducción de dichos caldos en el país vecino la graduación máxima autorizada de doce, y fijando elevadísimos derechos para cada unidad de graduación superior a la indicada, fué la causa principal de la ruina de la viticultura de esta provincia, cuya exportación, según acusan las estadísticas anuales posteriores a la época de la existencia de dicho Tratado, ha venido descendiendo hasta quedar reducida a las cantidades verdaderamente insignificantes que figuran en los datos oficiales últimamente publicados, habiendo dado motivo aquella medida semiprohibitiva de la salida de nuestros vinos para su natural mercado extranjero á la importante exportación de una estrujada, cuya vinificación realizan los franceses, obteniendo grandes beneficios industriales merced á metódicos y numerosos ensayos analíticos que practican durante el período de la elaboración.

El cultivo que con más provecho se practica actualmente en la zona del Segura es el del pimiento, al cual dedican los huertanos grandes extensiones de sus mejores terrenos y del que todos los años obtienen seguros y sanados beneficios, habiendo mejorado notablemente la calidad de nuestro vino por el uso de este sistema de operaciones agrícolas, la exportación del riego que sin disminuir sensiblemente la producción han dotado á ésta de mayor cantidad de pigmentos y de color más subido al pimentón, haciendo menos necesaria la frecuente aplicación del aceite que, con el doble fin de hacer más fácil la molienda de la cáscara y más agradablemente el aspecto del producto, se mezcla con el pimiento, cuya materia colorante, por disolución en el aceite, aumenta la viveza de color en el pimentón, habiendo perfeccionado así el cultivo de este producto, cuya demanda es cada vez mayor, tanto que se reprecia en los mercados nacionales como de los extranjeros.

El cáñamo que se produce en la vega del Segura es muy apreciado por los industriales que utilizan esta primera materia en razón á sus excelentes cualidades de tensión y fibra; no es notable, sin embargo, el progreso de este cultivo, que requiere no solamente difíciles y numerosas operaciones, sino también cuantiosos dispendios en abonos de la tierra y en jornales de los obreros, gastos y trabajos indispensables para poder presentar en el mercado el producto después de haber sido sometido á las labores y á la maceración y del agramado, practicándose la primera mediante prolongada inmersión de la fibra en agua convenientemente embalsada, para que, por disolución de la materia aglutinante (facilitándose este fenómeno físico-químico por agitación mecánica de la planta textil), quede separada la fibra de la agramiza, después de haber sufrido la planta un principio de putrefacción, y la segunda labor mediante desfibradoras mecánicas cuyo empleo no ha llegado aún á perfeccionarse; así es que de continuo se emplean con algún resultado positivo en la fabricación de paños y otros tejidos, que se adquiere hoy á precios muy inferiores al del cáñamo, el cultivo de esta planta se irá desterrando poco á poco de la vega.

La cosecha de almendra del año último puede calificarse de regular en la zona del Segura, donde, merced al riego de una gran parte del terreno dedicado á este cultivo, no se han sufrido los perjuicios consiguientes á la falta de humedad ocurrida en la zona de secano, la más apropiada en esta provincia para el cultivo de que se trata, y cuyo rendimiento ha sido muy escaso en toda ella.

JOSÉ CLEMENTE LOSÁEZ.

Concursos agrícolas.

Los concursos agrícolas regionales de ganados y maquinaria agrícola celebrados últimamente en Valladolid y Ciudad Real, no han respondido á lo que debieran ser, á lo que hay derecho á exigir á las clases agrarias en estos casos, ni á los deseos y anhelos del Ministro de Fomento, que no ha regateado recurso alguno para su mayor brillantez, ni á los empeños demostrados para un éxito verdaderamente glorioso para los mismos.

El país agrícola, sea por lo que fuere, por su escasa fe, desengañados, etc., no ha respondido llevando á ellos el fruto de sus significación y trabajo.

Con decir que en Valladolid sólo ha presentado en maquinaria una instalación completa el Sindicato Nacional, queda dicho todo.

En ganado se presentaron hermosos ejemplares en ambos concursos, llamando la atención en Ciudad Real un hermoso ejemplar de caballo presentado por nuestro querido amigo de Daimiel D. Federico Pinilla.

EL AUMENTO DE LA PRODUCCION

Los mequinos recursos con que se cuenta para la formación de las estadísticas agrícolas dan á éstas escasa garantía para poder fiarse de sus números, y no por falta de voluntad ni de aptitudes, por falta de medios para determinarlas hay que recurrir a esas cifras á las que se llega con una gran dosis de buen deseo para el acierto y con una gran escasez de datos para conseguirlo.

El aumento de la producción es evidente; muy superior sin duda al que con mayor generalidad se acepta. Tiene ese aumento diversos orígenes parciales, entre los que no se pueden desear la difusión de los riegos conseguida, no sólo por las grandes obras, sino por el esfuerzo aislado que va aumentando pequeñas

partidas de terreno regable, que alcanzan en conjunto á cifras de verdadera consideración.

Con motivo del último Congreso internacional se han publicado datos relativos al aprovechamiento de aguas subterráneas en Valencia. Se calcula en 11.500 hectáreas las que se riegan con aguas elevadas, mejora que ha hecho el interés privado con un gasto de gran importancia. En el término de Alcega hay 88 instalaciones con una fuerza total de 446 caballos y un rendimiento de 89.550 litros por minuto. En el término de Carcagente son 70 los trenes de riego, con 310 caballos y 50.850 litros por minuto de agua elevada, y en las demás localidades donde se utilizan las elevadoras los datos son parecidos á los que he citado para evidenciar el esfuerzo que representa, porque es muy fácil estar á la cifra de 11.500 hectáreas de riego, y en aquel clima, pero no tanto darse cuenta exacta del trabajo y del capital invertido para llegar á esos resultados.

En la provincia de Castellón, sólo la Comunidad de labradores de Villarreal utiliza 38 pozos, elevando 45.600 litros por minuto, con máquinas de vapor, que suman en conjunto 1.082 caballos.

Recientemente también se han hecho importantes perforaciones artesanas en Castilla. Las elevaciones de agua tampoco escasean en el Tago y en los ríos más importantes, y por todas partes, en proporciones más ó menos modestas, la superficie regable ha tenido en los últimos años un considerable aumento por los trabajos parciales de la iniciativa particular, aumento que, forzadamente, tiene que reflejarse en la producción, con independencia de las grandes obras que, por su mayor importancia, suelen ser más generalmente conocidas.

En el consumo de los abonos hay una tendencia al alza constante y sostenida. En el año 1910 se calcula el consumo en España en unas 569.000 toneladas, un aumento comparado con el año anterior en 118.531 toneladas, cifra que supone un promedio de 300.000 hectáreas más, si esos abonos se hubieran dedicado á fertilizar tierras cultivadas para cereales.

Es aventurado fijar el incremento que, traducido en cosechas, puede calcularse por tonelada de abono; pero no es discutible su importancia: ella determina este mayor consumo, que de ningún modo se haría si los resultados prácticos no correspondieran al sacrificio que la adquisición de los abonos representa. Hay, por ese concepto, una mayor producción industrial, pero ó certeza irrecusable. Toda la masa de fertilidad que se aporta al suelo son primeras materias para la elaboración de productos, con una influencia directa por su riqueza y con una influencia indirecta como complemento de otros elementos almacenados en la tierra. El rendimiento industrial aumenta: la producción total tiene que reflejar la importancia de esas nuevas aportaciones al cultivo.

Como no es el consumo de abonos un hecho aislado, independiente del resto del sistema, sino que es, por el contrario, una de las causas más distintas de las tendencias progresivas, para aminorar las ventajas que pueden reportar debe relacionarse el movimiento comercial de los abonos con otras mejoras que secundan eficazmente la evolución iniciada.

El material agrícola moderno va siendo de uso frecuente en nuestros campos, no es ya una rareza que por excepción puede encontrarse. Se importan y se fabrican máquinas, los arados de vertedera más ó menos perfectos se construyen dentro del país en gran escala, hasta por los herreros de los más modestos pueblos rurales. Y con procelosa actividad se construyen las máquinas para el arado, en números á cuánto asciende cada año las ventas de maquinaria con aplicación al cultivo.

Condensarlos en cifras no es fácil; apreciar la intensidad con que se propagan es tan sencillo que basta la más ligera observación, no ya en el campo y en las casas de labor, sino en los ferrocarriles, en las estaciones, en las Aduanas; en todas partes el tráfico acusa un movimiento desconocido hasta hace poco y que hoy con toda claridad se advierte. Sólo en una provincia se calcula que se han vendido, en los últimos años cerca de 4.000 arados de vertedera de las más acreditadas marcas.

Todos esos elementos de trabajo, muy especialmente los destinados á labrar la tierra, que representan, entre otras ventajas, la mayor profundidad de las labores, son recursos nuevos que antes no se utilizaban, que hoy se van utilizando en gran escala y que modifican radicalmente el cultivo.

Con esos dos factores, labor y abonos, basta para que sea bien sensible la diferencia de producción. El trabajo esmerado de la tierra y su mayor fertilidad son la base de la reforma que ha cambiado el aspecto agrícola del mundo, está cambiando el de nuestros campos, aunque con la lentitud que supone una mejora que tiene que llegar á los últimos rincones del territorio luchando con las costumbres más arraigadas, con la prevención sistemática á todo lo desconocido.

La mayor ventaja, sin duda, no es lo que materialmente se ha hecho; no son el empleo de los abonos, las aplicaciones de la maquinaria que se ha conseguido; el mayor beneficio debe esperarse en un porvenir inmediato de la preparación para nuevos progresos que se representará que el labrador haya aceptado estas nuevas tendencias, que no sean esas orientaciones desechadas con un prejuicio que va, por fortuna, desapareciendo.

CELEDONIO RODRIGÁEZ.

Aragón agrícola.

En Aragón aumenta considerablemente cada año la producción de trigo. Sólo en Ejea de los Caballeros se calcula la cosecha en 120.000 cahíces que á 37 pesetas representan unos cuatro millones de pesetas.

Los labradores aran con máquinas y usan desfondes ó bravantes, utilizan las sembradoras con distribuidoras de abonos y siegan, trillan y avientan con máquinas también, ahorrando más de la mitad de los jornales y resolviendo, por otra parte, la dificultad que habría de encontrar para la siega tantos brazos como haría necesarios la omisión de las máquinas en las grandes cosechas que hoy se producen.

Los abonos y las máquinas para todas las operaciones son la defensa del labrador, contra la carestía de brazos y de la vida de una familia. Desde hace unos años se nota en Aragón la inclinación de los labradores á la máquina, pero ninguno como en este verano se ha dado el caso de que todas las casas de maquinaria agrícola establecidas en Zaragoza se hayan quedado sin segadoras y de que á última hora hayan salido á oíentos las aventadoras á mano.

BIBLIOGRAFIA

El Consultor para la Administración y Contabilidad Agrícola, por D. José María Fernández Fabuel, Contador del Excmo. Ayuntamiento de Albacete.

Así se llama un tomo voluminoso, bien editado y mejor escrito que acabamos de recibir y cuyo anuncio del mismo pueden ver nuestros lectores en la sección *Ofertas y demandas*.

Es una obra de consulta, única en su clase, con profusión de conocimientos útiles, de indubitable conveniencia para las personas que se dedican á la explotación de propiedades rurales y de la riqueza ganadera y para los Ingenieros y Peritos agrónomos.

Así dice su autor modestamente, porque en sus 412 páginas hay algo más de lo que su autor dice y que calla por modestia.

Basta acudir á su Índice, para juzgar del valor real de esta obra, que debe hallarse en toda casa de labranza por insignificante que sea.

Tres partes comprende, con cuatro y cinco capítulos cada una de ellas que son una enciclopedia, la última palabra de esta ciencia, expuesta su materia con método, claridad, sencillez y orden tales que seduce y encanta.

El capítulo primero de la tercera parte de esta obra, que comprende *Ojeada histórica de la Agricultura en España, conocimiento del suelo agrario, economía rural, alternativa de cultivos y maquinaria agrícola*, denuncia la cultura de su autor y el valor intrínseco del libro. Es un trabajo completo de agronomía el capítulo segundo, que trata de todos los cultivos, desde el cereal al de los prados artificiales, con un perfecto conocimiento de la materia. Ellos solos formarían un volumen acabado de Agricultura general.

Abonos, ganadería, montes, casa, arquitectura del campo y compra y arrendamiento del dominio rural, constituyen con otros más el todo de este hermoso capítulo que al azar rescatamos ó puntualizamos.

Y la sustancia principal de la obra, su entraña, ó sea la Contabilidad y Teneduría de libros, parte primera de la obra que comprende cuatro capítulos, es una maravilla de un mérito científico inestimable, al alcance de todas las inteligencias.

Poco aficionados los españoles al estudio de estos conocimientos, y por eso tenemos el pelo que tenemos en todos los aspectos de la vida del comercio, de la industria y de la producción agrícola, otro muy distinto tendríamos si á libros como el que bosquejamos fuésemos aficionados, aplicando á nuestros negocios industriales, mercantiles y agrarios las ideas y conocimientos que obras excelentes como ésta nos suministran.

Y no acabaríamos de reseñarla ni de acotar sus méritos, porque son muchos los que, por tiranías del espacio, dejamos de señalar.

En el anuncio á que antes nos referimos van las condiciones, puntos de venta y precios de la obra.

Comprada, que su adquisición entra en la condición de aquellos gastos reproductivos que llaman los economistas.

En España es la primera vez que ha visto la luz pública una obra de estos arrostos en materia tan delicada.

Nuestra enhorabuena á su autor.

LA COSECHA DE UVA EN LA RIBERA DEL DUERO

Por rara excepción, este año se ha librado de toda clase de enfermedades el viñedo de la ribera del Duero, en la zona tributaria de las estaciones de ferrocarril de Quintanas de Gormaz hasta Aranda de Duero, vía de Ariza á Valladolid, de las provincias de Soria y de Burgos.

En general en esta comarca viene una enorme cosecha de uva y, salvo contingencias atmosféricas hasta la vendimia, será ésta una de las mayores ó la mayor que se ha conocido, y de excelente calidad.

Es seguro, de no ocurrir novedad, que en la mayoría de los pueblos no cabrá la uva en los lagares ni en los envases disponibles en bodegas, y en tal caso, que se podrán adquirir uva y mostos á precios tan baratos que permitan la exportación, aun á largas distancias, con beneficio importante.

Estos mostos, en años en que la uva madura bien, suelen tener entre 10 y 12 grados de alcohol y 13 ó 14 años los claretes. Son vinos finos, francos de gusto y muy agradables al paladar, y se prestan muy bien para coupages y aun para hacer un tipo de vino de mesa superior elaborándolos con esmero.

EL RIEGO CON AGUA ELECTRIZADA

Es un descubrimiento maravilloso, debido á Oliver Lodge.

El crecimiento de las plantas por este fluido está demostrado hasta la saciedad, después de repetidas experiencias.

Reinold Olsson, de Buenos Aires, que ha estudiado la cuestión desde un punto de vista práctico, propone y recomienda el sistema que ha inventado, de electrificar el riego con agua electrificada. Olsson dice que sus experimentos son concluyentes, y comprometiéndose á demostrarlo, asegura que los beneficios pueden valorarse en más del doble, y que no sólo el agua electrificada aumenta el crecimiento de las plantas, sino que también destruye microbios, insectos y otros organismos perjudiciales.

La necesidad de la irrigación artificial se deja sentir, como todos saben, en aquellos lugares que por circunstancias del clima están condenados á perpetua ó casi perpetua sequía. En esos lugares es cabalmente donde según Olsson debe introducirse su sistema, con el que se obtendrán magníficas cosechas, combatiendo la sequedad y las plagas agrícolas. Conviene advertir que el sistema no es caro, y aun pudiéramos calificarlo de muy barato, si al resultado final nos atenemos. La instalación puede costar de 250 á 500 francos por acre, según las particularísimas condiciones del terreno en que haya de llevarse á cabo.

El sistema es sencillísimo el agua, que se tomará de un río, fuente, arroyo, manantial, pozos ordinarios, arroyos, se eleva á altura conveniente con el auxilio de un motor especialmente instalado para el caso.

Se instalarán dos torrecillas de armadura metálica, y entre ellas, sostenidas por cables apropiados, se colgarán las mangas de riego, terminadas en tubos circulares agujereados para que salda al agua, que caerá, por consiguiente, sobre el campo que se quiere regar en forma de lluvia.

Hasta aquí, y suponiendo que se riega con agua ordinaria, la cosa no presenta dificultad alguna; veamos ahora cómo se consigue regar con agua electrificada.

El líquido que elevan las bombas para distribuirlo en la forma descrita se almacena entonces en un depósito especial; ese depósito no es sino un tanque ó aljibe de hierro, que se monta sobre un soporte aislado y se carga por medio de una pequeña dinamo de 0,5 amperios y 110 voltios. Las paredes metálicas del aljibe constituyen el polo positivo, y el negativo consiste en un alambre ó hilo de cobre, cuidadosamente aislado todo él, excepto sus extremos, cuando se arrolla en una pila en el agua del depósito, los hilos arrollan varias reacciones químicas, con producción de oxígeno, hidrógeno y ozono que tanto beneficia á las plantas; y en esa electrificación del agua que después se reparte como ya hemos dicho, cifra el señor Olsson las ventajas de su sistema.

El inventor ha instalado sus aparatos en una hacienda próxima á Buenos Aires; uso seis regaderas que debían caer el agua desde una altura de cinco metros, y obtuvo excelentes resultados.

La Municipalidad bonaerense lo ha adoptado, y en los parques y jardines de la ciudad funciona con éxito satisfactorio.

El señor Olsson afirma que en la siega peritina que allí se hizo en Buenos Aires durante los seis primeros meses de 1910, y junto á otros campos agostados y esteriles, los suyos produjeron abundante cosecha de alfalfa, que vendió á buenos precios á labradores y ganaderos.

Instalando, pues, la irrigación artificial, no en toda, sino en una parte de sus tierras, el agricultor se libra de la sequía en el verano, no ha perdido nada ó ha perdido bien poca cosa; si no llueve, el riego artificial con agua electrificada aumentará la cosecha allí donde caga la beneficiosa lluvia del señor Olsson.

La línea de agua, dice por último el inventor, puede servir como conductor de corriente para luz, fuerza u otros menesteres.

Que en Buenos Aires existe la instalación de Olsson es indudable; un poco teórica parece, sin embargo; veremos si el tiempo nos demuestra su utilidad y la nueva irrigación artificial cunde y se desarrolla.

Préstamos hipotecarios.

Los propietarios que, por necesidad ó conveniencia, acuden al crédito suelen, por inexperience, preferir los préstamos á corto plazo, á dos, tres ó cuatro años, pero como, por la brevedad del tiempo disponible no es fácil, en la mayor parte de los casos, proveer con oportunidad á su devolución, lo que pasa es que el préstamo se renueva una ó varias veces. Resulta, que en el caso de un préstamo á 6 ó 8 por 100 viene á salir, por los gastos de renovación, derechos reales, etc., aun en el caso más favorable de que se mantenga el mismo interés, á un 10 ó 12 por 100 sin ninguna disminución del capital de la deuda, siendo su *desencabe inevitable la venta forzosa con considerable depreciación.*

El sistema de la amortización automática del préstamo en veinte ó más años, sin dudar alguna, el que deja mayor libertad de acción al prestatario y el único que le permite liberarse con seguridad de la deuda.

Todo hombre previsor debe acudir á él con presteza.

El Hogar Español concede á sus socios préstamos sobre primeras hipotecas en muy favorables condiciones, resolviendo rápidamente, merced á una organización perfecta en los servicios, cuantas dificultades puedan presentarse.

IMPOSICIONES SUSCRITAS 42.933.500
PRÉSTAMOS REALIZADOS 20.666.500
PRÉSTAMOS EN VIGOR 24.057.723
TASACION FINEAS HIPOTECADAS. 46.278.500

El Hogar Español, Sociedad cooperativa de Crédito hipotecario. Puerta del Sol, 9.

Ecós riojanos.

DESDE CORDERA

Sr. Director del periódico LA LIGA AGRARIA.
Ya tocan á su fin las faenas de recolección de cereales; este año ha sido completamente retrasada por motivo de las recientes lluvias y escasez de viento; aunque no se cuenta próspero el año, éste es regular.

El olivo, además de creerse perdido este año, ha sido una mayoría completa que no se esperaba y puede contarse con una cosecha regular.

Hace pocos días descargó en esta jurisdicción una tormenta, en la que cayó mucha agua acompañada de bastante piedra, la que causó al viñedo daños de bastante consideración.

Hemos tenido el gusto y el honor de visitar los extensos viveros que poseen los afamados y ricos viticultores de ésta Sres. José Sáenz é Isidro Pinillos, los que por su especial cuidado, y celo han podido conseguir no les atacase ninguna enfermedad como á otros de ésta y obtener brillantes resultados; éstos tienen tres fincas, y especialmente una es poderosísima; todas con un inmenso surtido de barbados, estaca, estaquilla ó injertos.

No son tampoco menos los de D. Ricardo Sáenz, propietario de ésta; pues tanto uno como otros no han cesado de luchar contra las enfermedades; éste también posee ricas fincas y todas ellas es una inmensa riqueza de esta Rioja.—El corresponsal, F. Alonso y Montiel.

Noticias del Ministerio de Fomento

Servicio agronómico.—Ingenieros.

Destinos: D. Manuel Grande de Vargas, á la Jefatura de la Región Agronómica de Andalucía Oriental (Granada).

Traslados: D. Enrique Martín Sánchez Bonisana, de la Jefatura de la Región Agronómica de Andalucía Oriental, á la Junta Consultiva Agronómica.

D. Alfonso Pérez y Pérez, del Servicio Catastral á la Estación Enológica de Toro.

D. Juan Antonio Dorronsoro, de la Granja Escuela de Agricultura de Badajoz al Servicio Catastral.

Catastro.

Destinos: D. Juan Antonio Dorronsoro, que era del servicio de Fomento, pasa á prestar sus servicios como Jefe de brigada en Badajoz.

Traslados: D. Luis Cobo de Guzmán, Ayudante temporero que prestaba sus servicios en Granada, pasa con igual cargo á Sevilla.

D. José Aguado Vallacres, Ayudante, pasa á la Brigada de Madrid desde otra de la misma provincia.

Real orden de interés.

«Elmo. Sr.: Vista la instancia elevada á este Ministerio por la Federación de Sindicatos agrícolas de la provincia de Logroño, en solicitud de que se modificara la Real orden de 30 de Junio del año último, restableciendo la de 7 de Marzo de 1902, referente á los derechos de certificado que por reconocimiento de patatas importadas deben percibir los Ingenieros agrónomos, de conformidad con las razones aducidas en aquella y con lo informado por la Junta consultiva agronómica.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer: 1.º Los derechos de certificación que han de devengar los Ingenieros agrónomos en los reconocimientos de patatas importadas, serán para cada expedición los consignados en la siguiente tarifa:

CANTIDAD RECONOCIDA	DERECHOS A PERCIBIR	
	Toneladas.	Pesetas.
Hasta De 1 á 2	1	6
— 2 á 4	2	10
— 4 á 5	3	13
— 5 á 9	4	15
— 9 á 15	5	17
— 15 á 21	6	19
— 21 á 29	7	21
— 25 á 38	8	23
— 35 á 48	9	25
— 48 á 60	10	27
— 60 á 72	11	29
— 72 á 86	12	31
— 86 á 100	13	33
— 100 en adelante.	14	35

2.º Cuando para efectuar los mencionados reconocimientos tenga necesidad el personal facultativo de abandonar su residencia oficial, le serán abonadas las dietas reglamentarias y gastos de locomoción con cargo al presupuesto de este Ministerio.»

Extinción de la langosta.

Una real orden del Ministerio de Fomento que publica la *Gaceta*, dispone:

1.º Que por los Gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo se recuerde á las Juntas locales de extinción de la langosta el cumplimiento de la Real orden de este Ministerio de 1.º de Julio último respecto á los acotamientos de terrenos invadidos.

2.º Que por los Ingenieros Jefes de las Secciones agronómicas de las mencionadas provincias se realice, auxiliado por el personal á sus órdenes, la comprobación de los terrenos denunciados, dando cuenta semanalmente de las extensiones definitivamente acotadas, y desde luego de la total denunciada hasta la fecha.

3.º Que á medida que vayan haciéndose las comprobaciones, se exija á las Juntas locales la formación de los presupuestos que determinan los artículos 70 y 71 de la ley, en el caso de que los propietarios no hagan por su cuenta las operaciones de extinción; y 4.º Quedan autorizados los Gobernadores civiles para imponer las multas que la ley prescribe á cuantos no presenten las correspondientes denuncias y se compruebe la existencia de la plaga.

Ofertas y demandas.

OBRA IMPORTANTE

El Consultor de Administración y de Contabilidad agrícolas.

Forma un libro, en rústica, de carácter enciclopédico, de cerca de 600 páginas en 4.º prolongado, con esmerada impresión, dividido en tres partes, á saber: 1.ª Teoría y doctrina de la Contabilidad y de los valores contables de las *Explotaciones Agrícolas*, con el desarrollo de operaciones prácticas en los libros primarios y auxiliares respecto de los productos y gastos de un capital simulado, hasta llegar á la rendición de la Cuenta general de ejercicio.

2.ª Nociones de Economía rural sobre el conocimiento de la tierra, de los abonos químicos y naturales, de los cultivos en general y de la ganadería en todos sus manifestaciones.

3.ª Conocimientos útiles sobre Derecho civil y fórmulas para documentos privados; principales operaciones del Banco de España é Hipotecario, tablas de equivalencia métrica de las pesas y medidas de las 49 provincias de España, y un refranero meteorológico y climatológico de carácter popular.

Pidase esta obra á las principales librerías ó á su autor D. José María Fernández Fabuel, Contador del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, acompañado de 10 pesetas por su costo, y 75 céntimos para correo y certificado.

En la Administración de este periódico se reciben pedidos de esta importante obra.

De todas partes.

Recolección de la uva.

El fruto que haya de destinarse á la vinificación debe recolectarse cuando haya adquirido el grado de madurez conveniente para el tipo de vino que se fabrica en el país. Si la uva está muy madura tiene exceso de azúcar y falta de acidez. Si está poco, la acidez es excesiva y el mosto escaso de azúcar, todo lo cual trae como consecuen-

cia que los vinos no tienen la cantidad de alcohol y de ácido que deben de contener.

La manera de determinar el momento en que el fruto ha alcanzado su completa madurez es exprimiéndole para obtener el zumo y ver el grado que da en el mustímetro, operación que se practica corrientemente en algunas comarcas vitícolas en que la fabricación del vino se hace con algún esmero y donde conocen de antemano cuál es el grado conveniente para la elaboración del tipo común en el país.

De apicultura.

Los aficionados á busear colmenas silvestres emplean un medio muy sencillo para descubrir el árbol donde se hallan los panales.

Un par de cajitas de hoja de lata de las de bañín, ó de píldoras, se llenan de agua azucarada para que sirvan de cebo, y se colocan en el suelo á cierta distancia una de otra.

Al poco rato no dejan de venir algunas abejas á posarse en las cajitas, y en cuanto tienden de nuevo el vuelo, se dirigen en línea recta hacia el árbol donde está su vivienda, por cuya razón no hay más que fijarse en los grados del ángulo que forman las dos líneas que persiguen para averiguar la distancia del punto en que se halla la colmena.

El precio de la uva.

El precio de la uva es variadísimo, desde 1 hasta 2 pesetas ar bota de 12,500 kilos, según la comarca productora. Lo mismo sucede en Francia, pues según *Le Journal Vinicole*, mientras en el litoral mediterráneo se hacen transacciones de 14 y 16 francos los 100 kilos y en la región del Var á 21 y 22, en el Beaujolais se han concertado importantes partidas hasta 35 y 40 francos igual cantidad.

La práctica de quemar los rastrojos no es en general recomendable, porque a pesar de que modifica ventajosamente las condiciones físicas de los suelos, ocasiona pérdidas de los elementos fertilizantes, que pueden calcularse, tomando como término de comparación la paja del trigo, en 480 gramos de nitrógeno por cada 100 kilogramos que se queman.

Es cierto que se destruyen por este procedimiento las semillas de las malas hierbas y los gérmenes de insectos y criptógamas, y que los rastrojos fuertes entorpecen las labores del arado, pero sumadas las ventajas y los inconvenientes, coinciden las opiniones más autorizadas en no aconsejar la quema de los rastrojos.

Dice El Debate considerando el vil precio del trigo: «¿Qué hará Rodríguez? ¿Qué aconsejará Zorita? Porque el caso es gravísimo y de una urgencia extraordinaria.

La cosecha triguera que los trojes guardan ha rebasado en 500.000 toneladas de pan la cifra media que España requiere para su consumo; si a esto añadimos las importaciones de trigos rusos y americanos, que normalmente se elevan a 80 millones de pesetas anuales, más algo que de harina se introduce, ¿cómo se va a cotizar el precioso grano dentro de muy pocos meses? La inexorable ley de la oferta y la demanda llevará a las horribles miserias a los lugares y masadas; huirá España entera de España ó caerá descaecida, muriendo de inanición con ese gesto prócer de nuestros hombres de la llanura.

Pero no esperemos a que los costales de trigo se vendan a 80 reales por fanega para augurar que será imposible la vida del cultivador. Hoy se cotiza a 23 pesetas los 100 kilos, y ya saben el Ministro y el Subsecretario aludidos que el coste de este cereal en España es de 21,66 pesetas los 100 kilos en la gran propiedad; de 25,26 pesetas en la mediana propiedad, y de 29,31 pesetas en la pequeña propiedad.

Si se vende a estos precios el que cuesta, ¿cómo sufragar los gastos de renta, de contribución, los gastos del campo y su familia y sus yuntas? ¿O es que el Erario público se va a adueñar de toda la inmensa planicie del centro de España, por abandono de sus dueños, por falta de pago de las mil y una contribuciones que pesan agobiadoras sobre el fundo? Absolutamente conformes.

La Diputación foral de Navarra se propone instalar un Laboratorio en el palacio de la Exposición Vitícola de Villava, junto a Pamplona, para analizar las muestras de vinos que se sospechen adulterados.

Pero la acción principal corresponde a los Alcaldes de los pueblos y ciudades, persiguiendo sin descanso las adulteraciones y agudando del vino, pero de nada servirá el buen deseo de la Diputación navarra si las Autoridades municipales no prestan su eficaz ayuda a tan benéfica campaña.

Con mucha demanda y precios en alza se han vendido últimamente algunas partidas de azafrán en la región de Levante, quedando ya bastante reducidas las existencias en toda aquella comarca.

En Valencia se han concertado varios lotes de clase superior a 41,50 pesetas, y el superior corriente a 39,50. Se cree fundadamente que esta tendencia continuará hasta llegar la nueva cosecha, que parece va a ser algo escasa.

Según comunican de Alpinet, se han hecho en aquel pueblo compras de cebolla de grano a 1,25 pesetas arroba. Pero este buen precio no compensará las generales pérdidas que han sufrido los cebolleros de este término, pues se calcula en unas 50.000 arrobas la cantidad de cebolla babosa cosechada que se ha perdido en los campos por falta de compradores. Se cotizó, al pronto, a 50 céntimos, precio ruinoso, y aun bajó a 40 y 35 céntimos, concluyendo porque nadie la quería ni aun de balde. Y causa pena ver en algunos verdaderos montañas de cebolla, sufriendo los efectos de los agentes de la naturaleza.

CONTRA LA SEQUÍA Ó FALTA DE AGUAS En todo Pozo ordinario, cuyo caudal se agote, hay que practicar en su interior un sondaje, hasta descubrir nueva y abundante corriente de agua, que le ponga a salvo de sequías.

Tarifas y Catálogos se remiten gratis y libres de franco a cuantos lo solicitan.

IGNACIO RUIZ CONSTRUCTOR DE POZOS ARTESIANOS Plaza de Murcianos, 3. - VALENCIA

Mercados nacionales.

Montoro. La cosecha de aceituna puede calificarse de mediana, estando el fruto en inmejorables condiciones. La temperatura va cambiando favorablemente y se espera una cosecha temprana. Los aceites siguen a la baja, habiendo muchas existencias que se cotizarán a 11 y 11,25 pesetas arroba. Sin compradores, a 11,50 pesetas.

Zaragoza. Trigo catalán, 37 a 40 pesetas 150 litros; hembriullo, 34 a 36; huerta, 32 a 34; cebada, 13 a 15; maíz, 21 a 22; habas, 21 a 23; harina 1.ª, 36,50 a 38,50; pesetas los 100 kilos; 1.ª blanca, 34 a 36; 2.ª, 31 a 32; 3.ª, 22 a 24; cabe-

uela, 8 a 9 pesetas 150 litros; mendillo, 3,50 a 3,75. Salvado, 3 a 3,25, y lastara, 3 a 3,25.

Varios importantes fabricantes y almacenistas de aceite de oliva han constituido una Asociación para perseguir a todos los industriales que adulteren ese artículo.

Una Comisión de esos industriales ha visitado a las autoridades para pedirles apoyo.

Alcaudete. Movimiento del mercado bueno, sobre todo en las habas y cebadas.

Entradas muchas. Salidas regular. Estado de la cosecha superior, aunque se teme que con estos calores pueda perjudicar la cosecha.

Alza en los precios la misma. Precios: Harina 1.ª clase, 12 pesetas fanega; id. 2.ª id., 11; id. 3.ª id., 10; salvado, 9,50; trigo, 9,50; centeno, 8,50; avena, 8,25; cebada, 6; maíz, 9,50; habas, 8; garbanzos de 15 a 25; garbanzo, 8; alubias, 18; patatas, 1,50 arroba; vino tinto, 5; id. blanco, 5; vinagre, 3,50; aceite, 12 a 12,50; lana blanca, 12; id. negra, 11.

Benavente. El mercado de ganado vacuno ha estado muy concurrido, pero se ha vendido poco. Los precios continúan casi igual que en los mercados anteriores.

Vacas y bueyes en regulares carnes para matar, a 70 reales arroba canal; terneros, a 40 id. en vida. Ganado cabrio se vendió mucho para matar, de 80 a 40 reales arroba canal; ganado lanar se presentó mucho y se vendió poco y a diversos precios relativamente bajos. El mercado de cerdos estuvo bastante animado, vendiéndose muchos lechones de 4 a 4 reales libra; también se vendieron algunos ejemplares de los llamados de media ceba, de 50 a 55 reales arroba en vida.

Estado de la cosecha: La de cereales que acaba de recogerse ha sido en general menos que mediana, y como el trigo continúa en baja resulta mucho peor de lo que parece.

Precios: Harina 1.ª clase (saco de 100 kilos), 81 pesetas; idem 2.ª id. (id.), 78; terciolla, 2,25 arroba; salvado, 1,50 id.; trigo, 9,25 fanega; centeno, 7,50 id.; avena, 4,50 id.; cebada, 5,37 id.; algarrobas, 7,50 id.; habas de pienso, 8,25 id.; garbanzos cocedores, 22,50; alubias blancas, 22,50 fanega; patatas, 1,25 arroba; vino tinto, 6 cántaro; id. blanco, 5,50 id.; vinagre, 5 idem; lana blanca, 14,25 arroba; queso redondo seco, 19 idem.

Valderas. Aspecto del campo: algunos labradores que han usado las máquinas aventadoras han terminado ya las faenas de recolección, pero queda aún mucho por limpiar en las eras. No obstante, si sola algunos días el viento me parece que acabarían todos ó casi todos en esta semana.

Movimiento del mercado: el trigo sigue en baja ruinoso para los pobres labradores. En la semana anterior llegó a cotizarse a 35 reales las 94 libras. Hoy lo pagan en la fábrica a 35 reales fanega.

Estado de la cosecha. Mala; pocas fanegas, de poco peso y mal pagadas. La paja mala también por lo mucho que se ha mojado.

Precios: Harina extra (saco de 100 kilos), 82 pesetas; idem 1.ª clase id. id., 81; corriente (id. id.), 80; terciolla, 2,50 arroba; salvado, 1,50 id.; trigo, fanega de 94 libras, 9 id.; centeno, 7,50 id.; avena, 4,50 id.; cebada, 2,55 id.; muelas para pienso, 7,50 id.; yeros, 8,25 idem; garbanzos, 22,50 id.; patatas, 1,50 arroba; vino tinto, cántaro, 6 id.; id. blanco, 5,75 id.; vinagre, 5 id.; aceite (sin fiato), arroba, 15; lana blanca, 14 id.; carne de vaca, 15 id.; id. de oveja ó carnero, 12,50 idem.

Los labradores continúan con gran diligencia las faenas de limpieza y recolección de granos y paja, y a medida que avanza esta operación, cada vez se van viendo más desengaños del funesto resultado de la cosecha actual. Sale poco grano y de poco peso. El trigo continúa bajando de precio, pues ya no le pagan más que a 37 reales la fanega de 94 libras en la única fábrica de harinas que hay aquí, amenazando con bajarle más. Esto es horroroso, porque esta desgraciada comarca no tiene más medios de vida que la agricultura.

Hace pocos días, las viñas presentaban muy buen aspecto y hacían concebir esperanzas de abundante cosecha, pero ahora vemos, con disgusto, que se van secando las hojas y el fruto, por estar invadidas de mildew y oidium.

Los por esta escasez y por el excesivo calor que vienen sufriendo.

Almagro. El mercado está en calma para los cereales.

El trigo sigue a 10,25 pesetas; la cebada, a 4,25; el aceite, a 12,50; y el vino, a 4,50.

De este último artículo están agotadas las existencias.

El fruto de uva está muy mermado por la sequía.

El Pedernoso. Aquí hemos tenido la suerte de no sufrir ninguna enfermedad en la vid, y esperamos fundadamente que nuestros caldos sean de buena calidad.

Hasta hoy sólo conozco un contrato a 4 reales arroba de uva.

Son muchas las bodegas por alquilar, algunas en muy buenas condiciones para la elaboración.

Bailén. Ha terminado la misión que aquí le trajo de envasar aceites de Portugal el dependiente de una casa de Lisboa, D. Julián Sánchez, que ha embarcado unas 5.000 arrobas para dicho país, creyendo que una vez conocida allí la excelente calidad de los que aquí se fabrican, ha de tener Bailén un buen consumo en la vecina República.

El precio actual es de 11,50 pesetas la arroba, quedando aún en estas bodegas buen número de arrobas, a pesar de que la introducción libre en Portugal por unos días hizo que salieran más de 15.000 arrobas después de una larga paralización.

Logroño. Se reciben desconsoladoras noticias de varios pueblos de esta región, donde la cosecha prometía ser excelente, y ahora, a causa de la sequía, se cree que será muy escasa.

Los viñedos, que presentaban magnífico aspecto, se han agostado, y en varios viñedos ha aparecido la plaga del insecto midew, que seca los frutos antes de que maduren.

Se trabaja activamente para impedir la propagación de la epidemia.

Alcañiz. Continúa paralizada esta plaza en clase de cereales sobre los cuales no se hace operación alguna, siendo los precios que rigen los siguientes:

Trigo de monte, a 35 pesetas cahiz (180 litros); de huerta, a 34 id.; cebada, a 15 id.; avena, a 10 idem. Harinas—Superior, a 40 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 38 id.; de 2.ª, a 35 id.; salvados, el saco de 180 litros: terciolla, a 13 pesetas; cabezuela, a 9 idem; mendillo, a 5 id.; salvado, a 4,25 id.; tartara, a 4 id.

Acitón.—El fino paco existencias y no se hace transacción alguna; el cascalado, a 19 pesetas arroba los 12,600; aceite del sulfuro, sin existencias.

Carbón vegetal, a 1,50 pesetas arroba los 12,600. Transporte a la estación férrea, 2,50 pesetas tonelada.

Cervera. Precios de este mercado: Aceites, a 24 pesetas la arroba de 16 litros; avena blanquilla, a 3,25 id.; la fanega; id. negra, a 3,50 idem; cebada caballar, a 4 id. id.; idem ladilla, a 4,25 id. id.; centeno puro, a 6,50 id. id.; idem bajo, a 6 id. id.

Trigo: clase corriente, a 8,50 pesetas fanega; idem idem buena, a 8,75 id. id.

Lana blanca, a 14 pesetas la arroba.

Sevilla. Encalmado el mercado de aceites, así como los embarques. Los precios han descendido algo, quedando de 12,50 a 12,62 pesetas arroba.

Ha decrecido el movimiento del mercado de trigos, debido a las grandes existencias que tienen las fábricas de harinas. Para Levante se han expedido buenas partidas. Precios: recio bueno, de 23 a 23,50 pesetas los 100 kilos sin casco sobre vagón Sevilla; blanquillo, de 23,50 a 24 id.; tremés, de 22,50 a 23 id.; barbilla, a 22 idem.

Precios de otros granos: cebada, a 17 pesetas los 100 kilos; avena rubia del país, de 15 a 15,50 id.; idem gris extremeña, de 15,50 a 16 id.; habas, de 16,50 a 17 idem.

Barcelona. Vendido trigo de Medina, a 40,75 reales fanega; de Ortigosa, a 41; de San Esteban, a 38,50; y de Salamancas, a 39,50.

Llegaron 93 vagones.

Medina del Campo. La entrada en el mercado de hoy fué de 459 fanegas de trigo nuevo, a 29 reales una.

Tendencia floja.

Rioseco. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 8.000 fanegas.

Cotizase el trigo a 37 reales fanega.

Cebada, a 9.

Tendencia floja.

Árvalo. La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas.

Trigo, a 39 reales las 94 libras.

Centeno, a 28 las 90.

Cebada, a 21 y 22.

Algarrobas, a 25.

Tendencia floja.

Salamanca. La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo, a 39,50 reales la fanega.

En Chamberí entraron 200 fanegas, a 39,50, y en Tejares, 400, a 39 y 39,50.

Almansa. Por fin llovió, después de un verano muy seco, y aunque el exceso de agua ha causado daño en algunos campos, ha mejorado notablemente nuestros viñedos, que da gusto el verlos por los frondosos y fruto abundante.

Aquí hemos tenido la suerte de no sufrir ninguna enfermedad en la vid, y esperamos fundadamente que nuestros caldos sean de buena calidad.

Hasta hoy sólo conozco un contrato a 4 reales arroba de uva.

Son muchas las bodegas por alquilar, algunas en muy buenas condiciones para la elaboración.

Valladolid. Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo, a 37,50 y 37,75 reales.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 600 fanegas, a 37,75 y 38 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

(INFORMACION PARTICULAR) Se cotiza el trigo a 37,75 reales fanega.

El centeno a 29 reales la fanega de 90 libras.

La cebada a 29,50 reales fanega de 70 libras.

Algarrobas, a 25,50 reales fanega de 94 libras.

Yeros, a 29.

Tendencia floja.

Hay ofertas en partidas: trigo a 40 reales fanega en la plaza, a 29 Rioseco, centeno a 30 en la plaza, 30 Peñafiel, cebada a 21,50, algarrobas a 25 y avena a 17.

Hay demandas y pagnn el trigo a 38,50 reales en la plaza, a 38 Rioseco, centeno a 30 en Peñafiel, a 30 en la plaza, cebada, a 21, algarrobas a 21,50 y yeros a 16.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 35,75 pesetas los 100 kilos.

Palencia. El mercado de hoy estuvo muy animado.

Compras escasas.

Trigo, a 37 reales las 92 libras.

Centeno, a 31.

Cebada, a 20.

Avena, a 15 reales fanega.

Yeros, a 31.

Córdoba. El día segundo de las ferias ha transcurrido con gran animación, haciéndose muchas transacciones en el mercado de granados, que abunda en porcino, pero escasea en asnal.

Los cerdos se han vendido de 45 a 50 reales por arroba; los borregos, de 60 a 70; las cabras para carne, de 80 a 100, y las de leche, de 180 a 200; los bueyes de cinco años, de 1.400 a 2.200 por cabeza; las mulas, de 2.800 a 3.000, y los caballos, de 5.000 a 6.000 pesetas.

Mercado de Madrid. Bueyes, toros y vacas.

La Unión cotiza: Vacas gordas, de 81 a 82 reales arroba canal (a 1,76 a 1,78 pesetas kilo).

Cebones, a 80 y 1 1/2 (1,75).

Ganado mediano, de 70 a 76 (a 1,52 y 1,65).

Ganado lanar. Se cotiza para matadero: Ovejas, de 1,33 a 1,35 pesetas kilo canal.

Carneros, a 1,45.

Ovejas para fuera, de 1,25 a 1,30.

Terneros y lechales. De Castilla, a 100, 110 y 120 reales arroba.

Asturianas, a 80, 90 y 95.

Gallegas, a 74, 80 y 85.

Montañesas, no hay.

Lechales, a 7 1/2 reales kilo.

Sacrificio de reses en Madrid. En los días del 30 del pasado Agosto al 5 corriente inclusive se han sacrificado en E. Matadero de vacas de Madrid las siguientes reses:

1.871 vacas, con peso de 280.559,9 kilos; 609 terneras, con 27.425,5 kilos; 5.298 lanares, con 54.744,0 kilos.

REVISTA EXTRANJERA

DESE CETTE. La situación vitivinícola en Francia.

En el Mediodía las vendimias son generales. La sequía que ha reinado durante la fructificación de la vid ha mermado algún tanto la cosecha. Todavía no puede indicarse la cifra aproximada de la presente recolección; pero puede asegurarse que será siempre inferior a la fijada últimamente por los cálculos de los Profesores departamentales.

Los primeros mostos obtenidos han demostrado el error del cálculo. La calidad será, en general, buena. El comercio está paralizado, y tanto comerciantes como viticultores están a la expectativa hasta conocer de un modo más claro la verdadera situación.

Las opiniones están muy divididas en este crítico momento, sin que nadie se atreva a predecir la solución de este importante problema comercial.

Los optimistas esperan que a causa de la sequía el precio del vino se sostendrá entre 25 y 30 francos. Los pesimistas esperan una buena cosecha y, por consiguiente, que baje el precio entre 18 y 20 francos.

Aunque es difícil dar consejos en semejante situación, sólo si nos permitiéramos indicar a nuestros viticultores que desistan de continuar con grandes pretensiones en los precios y procurar elaborarlos con mayor esmero si quieren continuar, aunque en menor escala, sus transacciones con este mercado.

Mercado de CETTE.—La calma es la nota dominante. Los precios varían entre 24 y 28 francos.

Por este puerto continúan llegando algunas pequeñas partidas de vinos españoles. De Argelia han vendido los primeros vinos nuevos.

Banco de España

Cajas de alquiler.

El servicio de Cajas de alquiler (Depósitos cerrados) queda establecido, a partir del día 13 del actual y hasta nuevo aviso, en las horas de las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

Madrid 16 de Septiembre de 1911.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

LOS LABRADORES QUE COMPREN: PISADORAS DE UVA.—ARADOS.—DESTERRONADORAS.—CULTIVADORES.—CUBRE SEMILLAS.—SEBRADORAS.—GRADAS IDEAL.—DISTRIBUIDORAS DE ABONO SEMBRADORA A MANO A VOLEO.—ARROBA DERRAS.—TRITURADORES CORTAERBAS Y TODOS LOS ÚTILES DE LA AGRICULTURA; A LA CASA FARRÉ, AHORRAN DINERO Y MUY BIEN SERVIDOS DE CUANTO PIDAN ESTARÁN SATISFECHOS. Vicente Farré Ansanche San Antonio (Junto a Gardeny)—Lérida.

ZOTAL (REGISTRADO) Desinfectante e insecticida sin rival.—Preventivo contra las epidemias. Recomendado por Real orden. Indispensable a Ganaderos y Veterinarios. El ZOTAL cura la Glosopeda (pezuña) Sarna, Herpes y otras enfermedades del ganado. Mejora la lana de las ovejas. Mata los insectos del arbolado y plantas. Destruye la langosta, hormigas, pulgón, etc., etc. Venta en Farmacias y Droguerías. a 2,50 pesetas el kilo. ¡¡¡OJO CON LAS IMITACIONES DEL PAÍS!!! Tejera de la Torre.—SEVILLA.—Teodosio, 16.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos a corto plazo con facultad de entregar y retirar cantidades en cuenta corriente.

Para el fomento de la Agricultura, el Banco Hipotecario de España ha acordado hacer en lo sucesivo y hasta nueva orden, préstamos hipotecarios con garantía de fincas rústicas, concediendo hasta el 60 por 100 de su valor y por cantidades que no excedan de 25.000 pesetas. Estos préstamos se otorgan sin amortización y al interés de 4,50 por 100 ó 6,00 por 100 de comisión y por un plazo de uno a cinco años.

En estos préstamos, el prestatario tendrá derecho a que el Banco le abra una cuenta corriente de depósito a ocho días vista, en la que podrá ingresar y retirar las sumas que tenga por conveniente, siempre que el saldo que resulte a su favor no sea superior al capital del préstamo que tenga realizado y este en vigor, y se le abonará por dicho saldo el mismo interés de 4,50 por 100 anual, prorrateado por días.

La cuenta corriente se cerrará el mismo día en que termine el plazo de duración del préstamo. Madrid 24 de Julio de 1911.—El Secretario, Eugenio Comde y Montero.

Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Alameda, 10.

TRENER Y COMPAÑIA VALENCIA Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado a base del de Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. E. Eibera, Orellana, 1, principal, derecha.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADES VIDES AMERICANAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa) JAIME SABATE DIRECTOR PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona). Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles: 4.031.746 plantas injertadas de todas las mejores variedades de España sobre los pies americanos más recomendados. (Cultivadas en 20 hectáreas de viveros que pueden visitarse.) 2.959.595 estaquillas puestas a barbar de las mejores clases conocidas. (Cultivadas en 12 hectáreas de viveros que pueden visitarse.) unos VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total. Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII Provedor efectivo del patrimonio de la Casa Real. ¡¡VITICULTORES!!—Despreciables las ofertas de vides que recibiréis a diario. Debéis siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado y presenciar los arranques. Desfondos de tierras a gran profundidad con maquinaria de vapor Roturaciones y plantaciones de terrenos a forfait (destajo) CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Pts. 600.000 Garantía de autenticidad: Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios: Pago después del fruto de caudal a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Plázanse precios en todo época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y finidad é instrucciones para plantas. Dirección telegráfica: SABATE Villafranca del Panadés.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saok. Cultivadores Planet J. R. «ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR» BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana, 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. ALCALÁ, 46

LA EXPRESS 1911 Máquina distribuidora de abonos y sembradora a voleo. Estas es la única máquina que puede resolver el importantísimo problema de la distribución de los abonos químicos con la debida uniformidad y en condiciones económicas. Es un indistintamente como sembradora a voleo de todos los cereales y leguminosas y distribuidora de todas las materias que se emplean como abonos. De cada vez deja abonada una faja de tierra que oscila entre 4 a 10 metros de anchura, lo que permite abonar en un día una superficie de 10 a 30 hectáreas. Una máquina «Express» equivale a 8 ó 4 máquinas de otro sistema. PRECIOS Modelo 1910, para sembrar a voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, 500 pesetas. Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados ó pulverulentos, 600 pesetas. Los pedidos a D. Ceferino González, calle de Jovelanos, 5.—MADRID.

¡GANADEROS! Asegurar vuestros ganados con el desinfectante IALINA MILLARES DE TESTIMONIOS COMPROBAN SER EL ÚNICO PRODUCTO DE RESULTADOS INMEDIATOS Contra la glosopeda. Contra la roña. Curaciones asombrosas. SE PREVIENE Y CURA TODA ENFERMEDAD CON SU USO Agente en Madrid, Félix Sardón; Argumosa, 10. EN PROVINCIAS Albacete.—J. Leal Santiago, Farmacia. Alicante.—R. Romera, Droguería. Almería.—Marques Flores, Maquinaria. Avila.—Juan de la Puente, Farmacia. Burgos.—José Miró, Droguería. Coruña.—Jaito Merello, Farmacia. Córdoba.—Fuentes Hermanos, Comercio. Cuenca.—Damaso Ferrandis, Farmacia. Cáceres.—Diego Salas, Farmacia. Plasencia.—J. M. Ramos, Farmacia. Granada.—J. Aguilera y O.ª, Representantes. Guadalupe.—Diego de Barreda, Farmacia. Zaragoza.—Lorente, Farmacia. Tarragona.—José A. Saus, Droguería. Huelva.—Casimiro Caballero, Droguería. Jaén.—Ramón Espantado, Farmacia. León.—Ramón Borrada, Farmacia. Logroño.—B. Lanzagorta, Farmacia. Pamplona.—M. Negrilla, Farmacia. Sevilla.—M. Miró, Representante. San Sebastián.—Unión Farmacéutica-Guipuzcoana. Salamanca.—Juan J. Villalobos. Santander.—Villalencia y C.ª, Droguería. Segovia.—Trifón Baeza, Farmacia. Teruel.—Timoteo Bayo, Farmacia. Valladolid.—Lorente, Farmacia. Zamora.—Antonio García, Farmacia.

«BUFFALO» (Fabricado por la Azucarera de Madrid) El mejor pienso para el ganado. El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo a todos los ganados. Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoideas digestibles. Enorme economía en alimentación del ganado. De trabajo..... { Caballar..... De eria..... } De todas clases. { Mular..... } { Vacuno..... } De engorde... Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID.

SINDICATO

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU, 1.º AÑO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, and Peso aproximado. Lists various wine types and their prices.

Depósitos en España: Almería, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 3. Avilés, Alejandro González, Arco de la Cámara, últimos.

Depósitos en España (continued): Madrid, D. Ramón García, Caves Monopole, Carrera de San Jerónimo, 30. Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Depósitos en estos Depósitos: Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 80. Una botella 3,50.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA. Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, etc.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 29, de Barcelona el 29, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (faculta viva), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Poo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual a Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Jorúa el 21, directamente para Habana y Veracruz y Tampico.

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE. Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos e impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Juan Feh Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona, DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

José García Bordoy * ANTEQUERA. IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Escorias Thomas. Sulfato y cloruro de potasa. Sulfato de hierro y de cobre. Kainita. Azufre. Superfosfatos de cal de varias graduaciones.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Diaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick. Sembradoras Hoosier-Garteiz. Arados Oliver. Arados Brabant-Meteor. Cribas Marot. Aventadoras. Cultivadores americanos. Arrobadoras. Corta-forrajes. Trituradores. Prensas para la uva. Prensas para paja y forraje. Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres.



RIVIÈRE. CASA FUNDADA EN 1854. Ronda de San Pedro, 58-BARCELONA. Suursal en MADRID: Cr. de la Prada, 4

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES NaO, SO², 10 HO gr. 257=NaS. 0.ºº, 0.499

Interesa a todos saber: 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27. LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C. ALBERTO AGUILERA, 13. Sucursales en Palencia y Baza (Granada).



EL LABRADOR. Arado de construcción esmerada que ejecuta una labor admirable en toda clase de terrenos. Se construyen de fundición patentada y de vertedera de acero.

Compañía General de Tabacos de Filipinas. BARCELONA, MANILA. Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

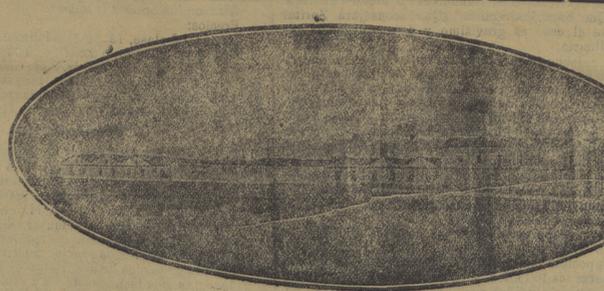
FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luñana, Elorrieta y Guturiñay), VIEGO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (B. d'Alona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhídrido. Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, II) SERVICIO AGRONÓMICO. Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina. Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOL FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO. ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

Advertisement for Juan Alsina Horticultor. Includes an illustration of a tree and text: 'JUAN ALSINA Horticultor.—REUS. LOS MEJORES ARBOLES LAS MAS HERMOSAS FLORES. Pídase catálogo ilustrado gratis. Imporcante regalo en plantas 4 árboles al hacer el pedido, si se indica antes que es por referencia al anuncio.'

Crédito y Docks de Barcelona

COMPANIA de Almacenes generales de Depósito, fundada en 1873. Almacenes generales de Comercio.—Puerto. ALMACENES generales de Depósito.—Paseo del Cementerio, 238. Teléfono público, 227.—Teléfonos particulares.—Telegramas.—Docks. DEPÓSITO Comercial del Estado desde 1879.

GASOLINA PARA MOTORES

ESENCIA ESPECIAL PARA MOTORES AGRÍCOLAS. Aceites de engrase: Lubrífina y aceite "JUPITER," MARCA «EL LEÓN» DEUTSCH Y C.ª REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO. Fábrica en Alicante, Badalona (Barcelona), Astillero (Santander) y Sevilla.

Granja experimental agrícola y vitícola.

Semillas de todas clases puramente seleccionadas para la siembra. Especialidad en trigos, habas finas y patatas. GRANDES CRIADEROS DE VIDES AMERICANAS. PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN INGERTOS PARA PARRALES Y VIÑAS. JUAN LEYVA Granada. Pídanse catálogos.

NITRATO DE SOSA. Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a DON JUAN GAVILÁN. Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile. Jovellanos, 5, MADRID